



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
PEDRO AGUIRRE CERDA 302 LOTA
Fono: 2405000 - 2405043
Rut: 69151300-9

ORDEN DE COMPRA N° 987
N° OBLIGACION 4250

PEDIDO N°: 987
Area: MUNICIPAL

lunes, 3 de septiembre de 2018
ID. Chile C.: 3017-1076-CM18

Señores
Rut
Dirección
Fono
Fono Fax
Sr. (a)
Unidad Solicitante
Justificación

GASTON SALDIAS NAVARRETE Y CIA. LTDA.
78456430-4
PAICAVI 1966 CONCEPCION
-2228687
98859046
GSALDIAS@GSPUBLICIDAD.CL
SECPLAN - DEPTO. SECPLAN - OF. OPERATIVA PMU-E

PENDON VIAL 1.00 X 2.00 TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC PROYECTO 127. INCLUYE DESPACHO.MEJORAMIENTO CRUCE PEATONAL ESCUELA SANTA MARIA DE GUADALUPE, LOTA. CÓDIGO SUBDERE 1-B-2018-309, PROYECTO 127.

Dir.Despacho

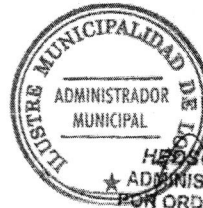
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unit.	Descuento	Total
8	METROS	PENDON VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIAS GOB. C, COLORES	3,000	0	24,000

Cuenta N°:
215-31-02-004-127-002 Materiales (28,531)

Sub Total		24,000
Recargo	0	0
Descuento	0	-24
Descuento 2	0	0
TOTAL NETO		24,000
Imp. Adicional		0
I. V. A. / Retención	19%	4,555
TOTAL		28,531

VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS

ROSARIO MUÑOZ CANDIA
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES



HERSON DIAZ CRUCES
★ ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Rut : 69.151.300-9
Dirección : Pedro Aguirre Cerda 302
Demandante :
Teléfono : 56-41-2405075

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LOTA
Unidad de Compra : Departamento de Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 05-09-2018 16:35:16
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3017-1076-CM18

SEÑOR (ES) :	GASTON SALDIAS NAVARRETE Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) :	Gastón Saldías Retamal
DIRECCIÓN :	Paicavi 1966 Concepción Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2228728
RUT :	78.456.430-4	FAX :	(56)(41) 2228728

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC, PROYECTO 127, INCLUYE DESPACHO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	10-09-2018		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Pedro Aguirre Cerda 302	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Pedro Aguirre Cerda 302	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
CONTACTO DE PAGO:	RENE VEJAR BURGOS	2405050	rene.vejar@lota.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Ricardo Victorino Oñate Leiva	56-41-2405075	ricardo.onate@lota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55101515 2239-2-LP15	Material de promoción o informes anuales	8	(1154108)PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2 1177108	(1154108) PENDÓN - TELA PVC 720 DPI M2; Código ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.000,00	0,00	0,00	24.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		24.000
					Dcto.	\$		24
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		23.976
					19% IVA	\$		4.555
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		28.531

Fuente Financiamiento: FONDO ABSORCIÓN MANO DE OBRA

Observaciones:

PENDÓN VIAL 1.00 X 2.00, TIPOGRAFIA GOB. C, COLORES PANTONE 185 C Y 293 C72 dpi, EN VINILO PVC, PROYECTO 127, INCLUYE DESPACHO. rol.

SEÑOR PROVEEDOR USTED DEBE AGREGAR A SU FACTURA LO SIGUIENTE: CÓDIGO SUBDERE 1-B-2018-309, PROYECTO 127, CUENTA, RUT, BANCO, PARA PROCESO DE PAGO CON TRANSFERENCIA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>